

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN SEMINARIO DE ECONOMÍA CURSO 20-21

Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial - 2ºESO

1. Las pruebas calificadoras durante cada trimestre están compuestas por un examen por cada tema (PE), rúbrica de expresión oral (EO), rúbrica de trabajo clase (TC) y notas de clase (NC).
2. Las calificaciones correspondientes a las pruebas PE serán numéricas de 0 a 10. Al final del trimestre se hará la media aritmética de todas las calificaciones correspondientes a esas pruebas.
3. Las calificaciones de las rúbricas EO y TC vendrán dadas por las ponderaciones que se determinen por el Seminario de Economía y que constan en el detalle de cada rúbrica, expuesta más adelante.
4. Las calificaciones de NC corresponden a actividades, ejercicios, etc. propuestos y pueden ser -0'5, -0'25, 0, +0'25 y +0'5. La nota -0'5 se pondrá cuando el alumno/a no haya realizado la actividad correspondiente o el esfuerzo desarrollado para realizarla sea tan bajo que pueda asimilarse a la no realización de dicha actividad. En este caso, irá acompañado de un primer aviso; si se repitiera esta situación a lo largo del trimestre, es decir, un segundo aviso, éste implicará pasar una tarde en un estudio vigilado realizando una tarea específica. Asimismo, la calificación de +0'5 estará destinada a premiar actividades de una complejidad superior a lo habitual.
5. El conjunto de calificaciones NC obtenidas en un trimestre, mediante la suma (o resta) de todas ellas, dará como resultado un número, positivo o negativo, que incidirá en la nota del trimestre de acuerdo con la expresión del punto 6.
6. Los pesos relativos de cada prueba formarán la nota del trimestre conforme a la siguiente expresión:

$$\left[\left(\frac{PE_1 + PE_2 + \dots + PE_n}{n} \right) \times 0,5 \pm NC \right] + (TC \times 0,25) + (EO \times 0,25)$$

7. En caso de suspender el trimestre, habrá un examen de recuperación posterior.

Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial - 3ºESO

1. Las pruebas calificadoras durante cada trimestre están compuestas por un examen por cada tema (PE), rúbrica de expresión oral (EO), rúbrica de trabajo clase (TC) y notas de clase (NC).
2. Las calificaciones correspondientes a las pruebas PE serán numéricas de 0 a 10. Al final del trimestre se hará la media aritmética de todas las calificaciones correspondientes a esas pruebas.
3. Las calificaciones de las rúbricas EO y TC vendrán dadas por las ponderaciones que se determinen por el Seminario de Economía y que constan en el detalle de cada rúbrica, expuesta más adelante.
4. Las calificaciones de NC corresponden a actividades, ejercicios, etc. propuestos y pueden ser -0'5, -0'25, 0, +0'25 y +0'5. La nota -0'5 se pondrá cuando el alumno/a no haya realizado la actividad correspondiente o el esfuerzo desarrollado para realizarla sea tan bajo que pueda asimilarse a la no realización de dicha actividad. En este caso, irá acompañado de un primer aviso; si se repitiera esta situación a lo largo del trimestre, es decir, un segundo aviso, éste implicará pasar una tarde en un estudio vigilado realizando una tarea específica. Asimismo, la calificación de +0'5 estará destinada a premiar actividades de una complejidad superior a lo habitual.
5. El conjunto de calificaciones NC obtenidas en un trimestre, mediante la suma (o resta) de todas ellas, dará como resultado un número, positivo o negativo, que incidirá en la nota del trimestre de acuerdo con la expresión del punto 6.

- Los pesos relativos de cada prueba formarán la nota del trimestre conforme a la siguiente expresión:

$$\left[\left(\frac{PE_1 + PE_2 + \dots + PE_n}{n} \right) \times 0,5 \pm NC \right] + (TC \times 0,25) + (EO \times 0,25)$$

- En caso de suspender el trimestre, habrá un examen de recuperación posterior.

Economía – 4º ESO

- Las pruebas calificadoras durante cada trimestre están compuestas por un examen por cada tema (PE), rúbrica de expresión oral (EO), rúbrica de trabajo clase (TC) y notas de clase (NC).
- Las calificaciones correspondientes a las pruebas PE serán numéricas de 0 a 10. Al final del trimestre se hará la media aritmética de todas las calificaciones correspondientes a esas pruebas.
- Las calificaciones de las rúbricas EO y TC vendrán dadas por las ponderaciones que se determinen por el Seminario de Economía y que constan en el detalle de cada rúbrica, expuesta más adelante.
- Las calificaciones de NC corresponden a actividades, ejercicios, etc. propuestos y pueden ser -0'5, -0'25, 0, +0'25 y +0'5. La nota -0'5 se pondrá cuando el alumno/a no haya realizado la actividad correspondiente o el esfuerzo desarrollado para realizarla sea tan bajo que pueda asimilarse a la no realización de dicha actividad. En este caso, irá acompañado de un primer aviso; si se repitiera esta situación a lo largo del trimestre, es decir, un segundo aviso, éste implicará pasar una tarde en un estudio vigilado realizando una tarea específica. Asimismo, la calificación de +0'5 estará destinada a premiar actividades de una complejidad superior a lo habitual.
- El conjunto de calificaciones NC obtenidas en un trimestre, mediante la suma (o resta) de todas ellas, dará como resultado un número, positivo o negativo, que incidirá en la nota del trimestre de acuerdo con la expresión del punto 6.
- Los pesos relativos de cada prueba formarán la nota del trimestre conforme a la siguiente expresión:

$$\left[\left(\frac{PE_1 + PE_2 + \dots + PE_n}{n} \right) \times 0,8 \pm NC \right] + (TC \times 0,1) + (EO \times 0,1)$$

- En caso de suspender el trimestre, habrá un examen de recuperación posterior.

Economía – 1º Bachillerato

- Las pruebas calificadoras durante cada trimestre están compuestas por un examen parcial (PA), un examen trimestral (TR), rúbrica de expresión oral (EO) y notas de clase (NC).
- Las calificaciones correspondientes a las pruebas PA y TR serán numéricas de 0 a 10
- Las calificaciones de la rúbrica EO vendrán dadas por las ponderaciones que se determinen por el Seminario de Economía y que constan en el detalle de cada rúbrica, expuesta más adelante.
- Las calificaciones de NC corresponden a actividades, ejercicios, etc. propuestos y pueden ser -0'5, -0'25, 0, +0'25 y +0'5. La nota -0'5 se pondrá cuando el alumno/a no haya realizado la actividad correspondiente o el esfuerzo desarrollado para realizarla sea tan bajo que pueda asimilarse a la no realización de dicha actividad. En este caso, irá acompañado de un primer aviso; si se repitiera esta situación a lo largo del trimestre, es decir, un segundo aviso, éste implicará pasar una tarde en un estudio vigilado realizando una tarea específica. Asimismo, la calificación de +0'5 estará destinada a premiar actividades de una complejidad superior a lo habitual.

5. El conjunto de calificaciones NC obtenidas en un trimestre, mediante la suma (o resta) de todas ellas, dará como resultado un número, positivo o negativo, que incidirá en la nota del trimestre de acuerdo con la expresión del punto 6.
6. Los pesos relativos de cada prueba formarán la nota del trimestre conforme a la siguiente expresión:

$$[[[(PA \times 0,5) + (TR \times 0,5)] \times 0,9] + (EO \times 0,1)] +/- NC$$

7. En el caso de que un alumno/a no supere la prueba PA con nota igual o superior a 5, podrá presentarse de nuevo a dicha prueba el mismo día y hora que se establezca para la prueba TR, prevaleciendo la nota más alta.
8. En caso de suspender el trimestre, se realizará un examen de recuperación de todo el trimestre. Independientemente de que un 5 en esta prueba implique aprobar el trimestre, la nota de éste podrá ser superior teniendo en cuenta las ponderaciones de EO y NC obtenidas durante las clases ordinarias.

Cultura emprendedora y empresarial – 1º Bachillerato

1. La nota final del alumnado para cada trimestre se calculará atendiendo a diversas herramientas e instrumentos de evaluación, obteniéndose mediante la suma de las calificaciones ponderadas de los siguientes aspectos evaluados:

1º PRUEBA ESCRITA (PE): Tienen un peso del 80% de la nota final. Se entregará un trabajo por escrito en cada trimestre.

Primer trimestre: Plan de Empresa

Segundo trimestre: Plan de Marketing

Tercer trimestre: Resumen de la legislación laboral aplicable a la empresa creada

2º TRABAJO CLASE(TC): Tendrá un peso del 10%.

Se evaluará el trabajo del alumno y su participación en clase.

3º EXPRESIÓN ORAL (EO): Su peso será del 10%.

4º NOTAS DE CLASE (NC): Se valorará el trabajo en clase.

2. Las calificaciones correspondientes a la prueba PE serán numéricas de 0 a 10.
3. Las calificaciones de las rúbricas TC y EO vendrán dada por las ponderaciones que se determinen por el Seminario de Economía y que constan en el detalle de la rúbrica, expuesta más adelante.
4. Las calificaciones de NC corresponden a actividades, ejercicios, etc. propuestos en clase relacionados con la prueba escrita que corresponda en cada trimestre y pueden ser -0'5, -0'25, 0, +0'25 y +0'5. La nota -0'5 se pondrá cuando el alumno/a no haya realizado la actividad correspondiente o el esfuerzo desarrollado para realizarla sea tan bajo que pueda asimilarse a la no realización de dicha actividad. En este caso, irá acompañado de un primer aviso; si se repitiera esta situación a lo largo del trimestre, es decir, un segundo aviso, éste implicará pasar una tarde en un estudio vigilado realizando una tarea específica. Asimismo, la calificación de +0'5 estará destinada a premiar actividades de una complejidad superior a lo habitual.

5. El conjunto de calificaciones NC obtenidas en un trimestre, mediante la suma (o resta) de todas ellas, dará como resultado un número, positivo o negativo, que incidirá en la nota del trimestre de acuerdo con la expresión del punto 6.
6. Los pesos relativos de cada prueba formarán la nota del trimestre conforme a la siguiente expresión:

$$(PE \times 0,8) \pm NC + (TC \times 0,1) + (EO \times 0,1)$$

7. En caso de suspender el trimestre, se realizará una recuperación.

INSTRUCCIONES GENERALES ENTREGAS DEL PROYECTO DE C.E.E.

A continuación se detallan las instrucciones generales de las entregas y exposiciones orales del proyecto de Cultura Emprendedora y Empresarial que se realizarán a lo largo del curso 2020/2021:

1. El trabajo se dividirá por entregas a lo largo de los trimestres según el calendario de los mismos, el cual se indicará al alumnado por vía TEAMS.
2. Al principio de cada trimestre se creará una tarea para los alumnos que tengan que recuperar o deseen subir nota del trimestre anterior.
3. El formato del trabajo será el mismo para todo el curso.
4. Las entregas se realizan a modo de control del trabajo del alumno con el fin de detectar las diferentes mejoras posibles a realizar de cara a la última entrega del mismo.
5. En consonancia con el apartado anterior, teniendo en cuenta el carácter de las entregas, se indica que: Cada entrega supondrá distinto peso de cara a la calificación final del trimestre. Cada trimestre tendrá un número de entregas dependiendo de las sesiones hábiles del mismo. LA FALTA DE UNA DE LAS ENTREGAS PREVIAS A LA ÚLTIMA puede suponer una calificación de SUSPENSO entendiéndose la falta de trabajo por parte del alumno/a a lo largo del trimestre, salvo causa totalmente justificada.
6. Se penalizarán las entregas realizadas con retraso, siendo las calificaciones las establecidas en rúbrica.
7. Respecto a las EXPOSICIONES ORALES: Supone el 10% de la calificación al final del trimestre.
 - Se realizarán según el calendario previsto al principio del trimestre.
 - El formato de exposición oral será Power Point.
 - Los criterios para su evaluación son los mismos para todo el alumnado del curso, independientemente de la extensión¹ de dicha exposición debido al calendario previsto.
 - El alumno que no realice la presentación en tiempo y forma exigida, sin causa justificada, tendrá una calificación de CERO EN LA EXPOSICIÓN ORAL.
 - El alumno/a que, por circunstancias organizativas y temporales, no pueda exponer en el día establecido en el calendario propuesto a principios del trimestre que se indica en el punto 1 del presente documento, realizará la misma el día más próximo que sea posible.
 - La asignación de las exposiciones en el calendario se realizará mediante sorteo en clase. Aquel alumno que no esté presente el día del sorteo será asignado el último día de exposiciones.
8. TRABAJO DE CLASE: Supone el 10% de la calificación final del trimestre. En este apartado se evaluará el trabajo continuo del alumno en clase, para lo que se tendrán en cuenta diversos aspectos como: trabajo constante, resolución de dudas, planteamientos, comportamiento...
9. Se permite el uso de dispositivos electrónicos (móviles, tablets, portátiles...) para el trabajo en clase únicamente los días que no se haga uso del aula de informática.

El alumnado se hace responsable del uso correcto y con fines educativos de dichos dispositivos, ya que un mal uso reiterado de los mismos puede conllevar a una mala calificación.

10. El alumnado debe tener en cuenta que el profesorado se puede poner en contacto con ellos a través de la plataforma TEAMS o del correo corporativo (Outlook) por lo que el alumnado se hace responsable de hacer una revisión periódica de las posibles comunicaciones que se puedan hacer.

Economía de la empresa – 2º Bachillerato

1. Las pruebas calificadoras durante cada trimestre están compuestas por dos exámenes parciales (PA1 y PA2), un examen trimestral (TR) y notas de clase (NC).
2. Las calificaciones correspondientes a las pruebas PA1, PA2 y TR serán numéricas de 0 a 10
3. Las calificaciones de NC corresponden a actividades, ejercicios, etc. propuestos y pueden ser -0'5, -0'25, 0, +0'25 y +0'5. La nota -0'5 se pondrá cuando el alumno/a no haya realizado la actividad correspondiente o el esfuerzo desarrollado para realizarla sea tan bajo que pueda asimilarse a la no realización de dicha actividad. En este caso, irá acompañado de un primer aviso; si se repitiera esta situación a lo largo del trimestre, es decir, un segundo aviso, éste implicará pasar una tarde en un estudio vigilado realizando una tarea específica. Asimismo, la calificación de +0'5 estará destinada a premiar actividades de una complejidad superior a lo habitual.
4. El conjunto de calificaciones NC obtenidas en un trimestre, mediante la suma (o resta) de todas ellas, dará como resultado un número, positivo o negativo, que incidirá en la nota del trimestre de acuerdo con la expresión del punto 5.
5. Los pesos relativos de cada prueba formarán la nota del trimestre conforme a la siguiente expresión:

$$[[(PA1 \times 0,30) + (PA2 \times 0,30) \pm NC] + (TR \times 0,4)]$$

6. En caso de suspender el trimestre, se realizará un examen de recuperación de todo el trimestre.

Fundamentos de Administración y gestión – 2º Bachillerato

1. Las pruebas calificadoras durante cada trimestre están compuestas por un examen parcial (PA), un examen trimestral (TR), rúbrica de expresión oral (EO), rúbrica de trabajo clase (TC) y notas de clase (NC).
2. Las calificaciones correspondientes a las pruebas PA y TR serán numéricas de 0 a 10
3. Las calificaciones de las rúbricas EO y TC vendrán dadas por las ponderaciones que se determinen por el Seminario de Economía y que constan en el detalle de cada rúbrica, expuesta más adelante.
4. Las calificaciones de NC corresponden a actividades, ejercicios, etc. propuestos y pueden ser -0'5, -0'25, 0, +0'25 y +0'5. La nota -0'5 se pondrá cuando el alumno/a no haya realizado la actividad correspondiente o el esfuerzo desarrollado para realizarla sea tan bajo que pueda asimilarse a la no realización de dicha actividad. En este caso, irá acompañado de un primer aviso; si se repitiera esta situación a lo largo del trimestre, es decir, un segundo aviso, éste implicará pasar una tarde en un estudio vigilado realizando una tarea específica. Asimismo, la calificación de +0'5 estará destinada a premiar actividades de una complejidad superior a lo habitual.
5. El conjunto de calificaciones NC obtenidas en un trimestre, mediante la suma (o resta) de todas ellas, dará como resultado un número, positivo o negativo, que incidirá en la nota del trimestre de acuerdo con la expresión del punto 6.

6. Los pesos relativos de cada prueba formarán la nota del trimestre conforme a la siguiente expresión:

$$[[[(PA \times 0,5) + (TR \times 0,5)] \times 0,8] \pm NC] + (EO \times 0,1) + (TC \times 0,1)$$

7. En el caso de que un alumno/a no supere la prueba PA con nota igual o superior a 5, podrá presentarse de nuevo a dicha prueba el mismo día y hora que se establezca para la prueba TR, prevaleciendo la nota más alta.
8. En caso de suspender el trimestre, se realizará un examen de recuperación de todo el trimestre. Independientemente de que un 5 en esta prueba implique aprobar el trimestre, la nota de éste podrá ser superior teniendo en cuenta las ponderaciones de EO y TC obtenidas durante las clases ordinarias.

SUBIDA DE LA NOTA FINAL DE CURSO: En todas las asignaturas de bachillerato, todo alumno/a que haya obtenido NC positiva en dos o más trimestres, se le recompensará con un punto que se sumará a la nota final del curso.

RÚBRICAS

EXPRESIÓN ORAL	MUY BIEN - 10	REGULAR - 5	MAL - 1
HABLA (20%)	PRONUNCIA BIEN Y SE ENTIENDE TODO LO QUE DICE PERFECTAMENTE	PRONUNCIA BIEN PERO NO SE ENTIENDE TODO LO QUE DICE	NO PRONUNCIA BIEN POR LO QUE NO SE ENTIENDE CUANDO HABLA
VOLUMEN (20%)	EL VOLUMEN ES ADECUADO	HABLA UN POCO ALTO O UN POCO BAJO Y NO SE LE OYE BIEN	HABLA MUY ALTO MOLESTAN LOS GRITOS O MUY BAJO Y APENAS SE LE OYE
VOCABULARIO (30%)	USA UN VOCABULARIO ADECUADO Y EMPLEA TERMINOLOGÍA TÉCNICA DE FORMA CORRECTA	USA UN VOCABULARIO ADECUADO PERO LA TERMINOLOGÍA TÉCNICA NO ES CORRECTA	NO USA UN VOCABULARIO ADECUADO Y NO CONTROLA LA TERMINOLOGÍA TÉCNICA
COMPRESIÓN/CONTENIDO (30%)	SE EXPLICA PERFECTAMENTE Y ES FÁCIL ENTENDER SU ARGUMENTO	HAY QUE HACERLE PREGUNTAS PARA PODER ENTENDER LO QUE QUIERE TRANSMITIR	APENAS SE COMPRENDE LO QUE QUIERE TRANSMITIR